

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

## Toreros y toros

Los enemigos de la torería están que no caben dentro de sus pellejos respectivos, de puro gusto. Años vienen pidiendo la supresión del «bárbaro espectáculo», sin que nadie pare su atención en esas declamatorias jeremiadas.

Peró, justo es decirlo; mientras Salvador y Rafael rigieron los destinos del arte, los taurólobos llevaron muy mal su pleito. Retirados los maestros, la taurofobia recobra el terreno perdido, eficazmente auxiliada por los toros en primer lugar y por la torpeza é inhabilidad de los diestros.

En seis meses, tres émulos de Costillares han dejado los suyos en el ruedo; cincuenta se han visto acosados, enganchados y agujereados gravemente y un número irrecordable, por su cuantía, cosechó cardenales suficientes para componer un millar de *conclaves*.

Por si esto era poco, circula la noticia de que Guerrita se corta la coleta. Lleva reunido en cinco años millón y medio de pesetas, y está en la plenitud de la vida, tiene una mujercita que es un encanto y un hogar envidiado y envidiable, y el hombre naturalmente prefiere seguir, siendo joven, el ejemplo de su maestro y protector Rafael I, para gozar tranquilamente de las dulzuras que le promete una fortuna labrada entre sustos y fatigas.

Sol naciente, por su libérrima voluntad, busca el ocaso; eludiendo llegar al zenit que nadie puede disputarle.

No es esta, sin embargo, lo única desgracia en puerta para la afición. *Maoliyo*, el sucesor de *Frascuelo* en corazón y desprecio del peligro, prendido está en redes amorosas y en no lejanos días dará su nombre y sus miles de duros á una distinguida paisana suya que pone como sola condición para casarse la de no vivir en perpétuo peligro de viudez. El simpático Pepe *Cara-Ancha* tiene ultimado su programa de despedida; Pastor, torea lo menos posible, dedicándose á dirigir corridas de aficionados; Mazantini, con el epigástrio dolorido por la cogida que sufrió en Madrid y con la espalda llena de bizmas á consecuencia de la pateadura que recibió en Valencia, está en camino de retirarse del anillo... ¡Esto es el acabose! Los astros de primera magnitud desaparecieron; los de segunda se disponen á procurarse la absoluta. ¿Qué nos queda?

Nos quedan los Reverte, los Jaraña, los Bonarrillo, los Lagartija, los Faico y la gente nueva que sale coronada por tumbo y á tumbo por corrida. El arte, ese arte que sublimaron Pepe-Hillo Romero, Cúchares y Rafael, ya no existe. Los muchachos torearán jugando á cara y cruz su vida, sin saber manejar el percal ni comprender para qué sirve la muleta.

Y obsérvese, que para cada torero muerto, nacen doce con ínfulas de matadores de cartel antes de acertar á prender en corto y por derecho un mediano par de zarcillos.

No es extraño que abunde el *hule* cuando abundan los inexpertos é incipientes.

¡Qué! Si hasta los toros han degenerado.

Dos años más de seguir las cosas como están y las corridas de toros habrán cesado. Los toros, castigando la temeridad de los que se atreven á ser lidiadores, aclararán las fitas de los ilusos que intentan emular los triunfos rafaelinos, y no es de creer que la Escuela sevillana de tauromaquia pueda cubrir las vacantes á medida que vayan ocurriendo.

Y resultará, que los adversarios del toreo, se saldrán con la suya sin más que permanecer cruzados de brazos.

## CONTRA LAS PATENTES

La Comisión ejecutiva de los gremios de Madrid ha dirigido á los representantes de los gremios y Asociaciones de provincias, á quienes interesa el impuesto de las patentes de alcoholes, la siguiente circular:

«La Comisión ejecutiva nombrada por los gremios de esta capital y el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, con encargo de cumplimentar los acuerdos adoptados en la reunión magna celebrada en los salones de esta Sociedad el día 30 de Julio último, contra el impuesto de patentes para la venta de alcoholes, correspondiente al presupuesto de 1892 á 93, tiene el honor de significar á usted su más sincero agradecimiento por su entusiasta adhesión á aquellos acuerdos, demostrando así la unión que debe existir entre todas las clases mercantiles cuando tiene por objeto la defensa de sus legítimos intereses.

Nada más conveniente que una acción común de todos los perjudicados con el nuevo impuesto. Así lo han comprendido los gremios de Barcelona y otras provincias al nombrar Comisiones ejecutivas para su organización y llevar á la práctica los acuerdos, pudiendo ser estas mismas Comi-

siones las encargadas de apreciar el momento oportuno de realizarlos, tanto más, cuanto que la Administración procederá, indudablemente, en el mismo día y en igual forma para todos.

Á procurar esta organización donde aún no esté establecida, continúen ó no las circunstancias actuales, es á lo que deben tender los gremios de provincias, porque ella es la única que nos hará defender con éxito los intereses del comercio y de la industria, cuando se trate de intereses generales que á los mismos afecten.

Por nuestra parte, y firmes en nuestro puesto de honor, hemos de procurar ser siempre los centinelas avanzados de las clases mercantiles que representa el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial y llevaremos adelante nuestros acuerdos con prudencia, sí, pero también sin vacilaciones ni debilidades de ninguna especie.»

## ÁGUILA EN ALTA MAR

Una águila de gran tamaño paró su vuelo sobre el puente del buque alemán Catania, á 800 kilómetros al Oeste de las islas Scilly. El ave de presa, probablemente arrastrada á tal distancia por alguna tempestad, en cuanto se paró en el puente, se precipitó sobre un gato llevándosele á la verga más alta del palo mayor donde, vivo todavía, empezó á despedazarlo y á devorarlo á pesar de la natural y desesperada resistencia que oponía el pobre felino. Un tiro impidió á aquella continuar su festín dejándola muerta en el acto. Medía 5 pies desde el pico al extremo de la cola.

## Sección Libre

LOS

## INTEGRISTAS

PIÑTADOS POR SI MISMOS

ó sea

CINCO ARTÍCULOS

publicados por "El Siglo Futuro".

Texto de «El Siglo Futuro»

§ 9

La representación de Nocedal es atea, contradictoria en la forma y declaradamente condenada por la Iglesia.

a) Aquello es ateo en principio que parte de una base de la que deriva lógicamente el ateísmo formal. Es así que la representación de Nocedal parte

de una base de que se deriva lógicamente al ateísmo formal;—parte de la autonomía de la razón individual de Nocedal, ya que el aserto que acabamos de discutir, no se lo dictó la autoridad dogmática, que lo condena en absoluto. Luego la representación de Nocedal es atea en principio.

b) Aquello es contradictorio en la forma que otorga al Rey el atributo de juez ó la capacidad profesional de hacer justicia, y le niega ese atributo á la sola distancia que media, digámoslo así, entre la prótesis y la apótesis de un mismo período. Es así que la representación de Nocedal otorga el Rey el atributo de juez de doctrina, y se lo niega á la vez, á la sola distancia indicada. Luego la representación de Nocedal es contradictoria en la forma.

c) Aquello es declaradamente condenado por la Iglesia que contrasta con las sanciones que la Iglesia ha formulado *ex cathedra*, cual lo son las citadas, y otras que se podían citar. Es así que la representación de Nocedal contrasta con las sanciones formuladas *ex cathedra* por la Iglesia, como las indicadas. Luego la representación de Nocedal es (a) atea en principio (b) contradictoria en la forma (c) declaradamente condenada por la Iglesia.

¿Qué queda, pues, de eso de pureza doctrinal en el campo integrista? Nada mas que las apelaciones reiteradas no oportuna é importunamente á ella por el mismo Nocedal; temeroso, sin duda, de que nadie lo habria creído, si él no se hubiese adelantado á hacerlas.

¿Qué queda de la intransigencia absoluta, indomable de los integristas con el liberalismo? Nada absolutamente, como lo han venido á demostrar los Sres. Campion, Orti y Lara, Rivas etc y el *Tradicionalista* de Pamplona, que se han declarado alfonsinos, ó adheridos á la política católica como nuestros padres, y liberal como nuestro siglo llevando á efecto las tendencias de los mismos señores conocidas desde mucho tiempo ha por el mismo Nocedal, según declara «El Siglo Futuro» en los números pertenecientes al primer tercio del mes de Julio de 1893.

El Sr. Nocedal no se cansó de decir, que en el integrismo habia perfectísima unidad de pensamiento. No se cansó de llamar á *El Tradicionalista* de Pamplona *queridísimo amigo*. Sin embargo hoy dice, que los disidentes de hoy incubaban en su pecho la disidencia, desde que *El Siglo Futuro* trató de la Inquisición. De lo que resulta que «El Siglo Futuro» so pretexto de no apresurar

a explosión de la disidencia, decía á sus lectores una cosa y pensaba otra.

Ahora califica de *inoportuna* la hora en que Rivas, Oñi, Campion etc. han dado a conocer sus aficiones alfonsino liberales (*Siglo Futuro* del 4 de Julio de 1893). Por que aplica ese calificativo á la disidencia? Porque no puede aplicar le otro mas contundente. De soberanía de la razón á soberanía de la razón val cero. Es así que el integrismo *ortodoxo* es verbo de la soberanía de la razón lo mismo que la nueva disidencia, luego ó pecó Nocedal al desviarse al carlo legitimismo junto con los disidentes, ó no tecarou estos, al desviarse de Nocedal. La cuestión de oportunidad, toda cuanta es, es psicológica. Lo que parece inoportuno á uno es oportuno para otro. En resolución, ó el integrismo se ha de disolver como la sal en el agua, á la par que todos los partidos políticos convencionalistas, ó ha de existir un efecto sin causa productora de él.

## Noticias Generales

Ayer á las 5 y media de la mañana dos tiernas criaturas, pues solo cuentan de 5 á 6 años, sin encomendarse mas que á su atrevimiento pasaron los tablones que sirven depuente á los carreteros al traspasar con sus carros el vado de la Dehesa en el río Oñar.

La Empresa fué fácil, por ser hija de la impremeditación; pero es el caso que la niña, al llegar á la mitad de la carrera pierde la serenidad, y cae al río en el punto donde, si bien no hay caudal, existe gran corriente que la arrolla y lleva como paja.

El hermanito ve el peligro, y creyéndose fuerte para salvarla, obediendo á su primer impulso y sin pedir auxilio de nadie arrójase al agua; y esta, al igual que á su hermana le recibe y envuelve, rodando los dos en medio de la corriente donde hubieran encontrado la muerte á no haberse apercibido de la escena algunos individuos que casualmente estaban pescando á corta distancia y que los salvaron con tanta rapidéz como les fué posible.

El niño tenia sus manecitas sobre los cabellos de la niña, que volvió en sí al poco de estar fuera, pidiendo inmediatamente á su madre.

Entre los presentes no hubo quien las conociera siendo difícil acompañarlas á su casa, por cuanto al preguntarles por el nombre de sus padres solo contestaban: «Somos de casa y queremos á mamá»; vestian muy bien.

Fueron acompañadas á Pedret á á fin de que tomaran algo con que suavizar el susto.

Por la tarde supimos habian encontrado ya á su familia.

—La junta organizadora del Cuarto Certámen literario que en el mes próximo se celebrará en la villa de Olot, ha prorrogado hasta el 20 del actual la admisión de composiciones.

—Mañana jueves se verá en la Audiencia provincial, el juicio oral de la querrela de injurias procedente del Juzgado de La Bisbal contra Ramón Sala Martí.

Querellantes: abogado don Emilio Grahit; procurador don Jaime Miralles.

Defensores: abogado don Ramón María Almeda; procurador don Joaquín Ordeig.

—Agradecemos al presidente de la sociedad Aymadors de las letras pa-

trias de La Bisbal, la invitación que nos ha remitido para la Fiesta Literaria que en aquella villa se celebra hoy miércoles.

—Ayer se celebró en los distintos templos de esta ciudad la fiesta en honor de la Asunción de Ntra Sra., con la procesion de costumbre por la tarde y rosario cantado en las Bernardas.

Los bailes públicos, y el de la calle del Carmen con mayor concurrencia que el hermoso y gran andén de la Dehesa, donde se vé reunida la sociedad escojida gerundense.

—Ha llamado aqui la atención la campaña á favor del tercer partido, comenzada en Barcelona por «El Suplemento», cuyas antiguas amistades con los fusionistas son bien conocidas.

Uno de los más sorprendidos por la actitud de dicho periódico es el señor Canalejas.

—Se ha hecho público que por resolución de este Gobierno de fecha 8 del actual dictada en el expediente sobre expropiación de terrenos en este término de propiedad de D. Narciso Bargaña y D. Vicente Carreras, por la Compañía del Ferrocarril de S. Feliu para construcción de a quella linea, se ha declarado nula la peritación tercera llevada á cabo por D. Francisco Salvat y se proceda á nuevo nombramiento de perito tercero en virtud de no haberse ajustado aquél á los preceptos legales que para estos casos está prevenido.

—Fuera muy conveniente que los padres, cuando se trata de sus hijos, y la conciencia cuando se trata de mayores, pusieran coto al abuso de tocar pitos en señal de fuego, pues es un entretenimiento de tan poco gusto, que solo consigue alarmar á los demás sin provecho propio.

Como en varias ocasiones hemos observado que queda sin correctivo el tal entretenimiento, bueno fuera que al igual que otros de peor índole las familias se interesaran en destruirlo. —El otro dia tuvimos la grata satisfacción de oír tocar en el piano á nuestro distinguido y querido amigo, D. Francisco Cortés unas piezas que ha recibido de uno de sus profesores, el reputado Maestro de piano y celebrado compositor D. Vicente Costa Noguera, catedrático de la escuela superior de piano del «Conservatorio del Liceo» de Barcelona.

Las piezas á que aludimos, originales de D. Vicente Costa Noguera y que por haberlas oído tocar al pianista puerto riqueno Sr. Cortés excusa decir que fueron fidelisimamente interpretadas son las siguientes: «La Perla» mazurca de concierto, un «Galop de Concierto» y una «Pavana».

«La Perla» es una composición inspiradísima, cuyo título no puede ser mejor adecuado al concepto que expresa pues, en efecto una perla es cada una de las notas de la composición y esta forma un todo que es una joya preciosísima digna de admiración y de mucho valor.

El «Galop de Concierto» es brillante, alegre y fogoso.

La «Pavana» se distingue por su sencillez y delicadeza: es una hermosa filigrana.

Las tres piezas son de indiscutible originalidad; magistralmente compuestas. Las tres impresionan vivamente el ánimo de quien las oye tocar y la impresión que causa cada una de ellas es distinta de la que producen las demás y á cual mas dulce y agradable.

Damos nuestra mas entusiasta enhorabuena al Sr. Costa y Noguera por las inspiradas y bien Compuestas piezas para piano que nos ha dado á conocer su aventajado alumno D. Francisco Cortés.

Imp. Nugué.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

# RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.ª  
Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de los Srs. Ametller, Coll, Garriga, Vivas, Palou y Perez

## EL BUEN DOCTOR EL CÉLEBRE DOCTOR EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al DOCTOR AGUILAR todas las Madres que han tenido el buen acierto de medicar á sus hijos con

### LA PANACEA ROSADA del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é infalible que se conoce. Para facilitar la dentición corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho periodo. Para matar las lombrices (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeles la BABA que quema los intestinos. Para purar con suavidad y cura las indigestiones é irritaciones. Para evitar y curar los ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para prevenir y combatir con feliz éxito las erupciones de la piel—sarampión, etc., y las enfermedades gástricas, tifólicas y purpúricas, por que es al su virtud desinfectante que tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin, en cualquier caso grave, aunque se haya perdido toda esperanza de curación, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas, pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres.

Las madres que la conocen aseguran que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles sino que, cuando están buenos, les hacen tomar cada ocho dias uno ó dos tomas segun la edad, y tal precaucion deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por mas que parezca mucho lo que ofremos, es aun mas lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos con LA PANACEA ROSADA del Dr. AGUILAR reonen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan inocente, inofensiva y benigna, tan suave, agradable y facil ne tomar ni de mes pronto y felices resultados para prevenir, corregir y curar las enfermedades de la LÍNEA. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

Precio de la caja con folleto explicativo: 2 pesetas.

De venta en Gerona: Farmacia del Dr. Garriga y de Joaquín Ametller y principales de España. Al por mayor; Dr. Andreu—Barcelona.

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz.

### La Favorita

SON LAS

### Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de bilis, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E.U.A.  
Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicinas.

